

Ajuntament de la vila d'Alginet (València)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 333/2015, de 23 de marzo, se aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares y el expediente de contratación de la obra denominada "Mejora del Alumbrado Público de Alginet y Estudio de Seguridad y Salud" así como el expediente de contratación, de tramitación urgente, disponiéndose la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto y utilización de varios criterios con arreglo al pliego de cláusulas que se aprueba y el Proyecto redactado por Wain Asesores Energéticos, SL, aprobado por Resolución de Alcaldía número 154/2016, de 19 de febrero.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la licitación siendo las características de la misma las siguientes:

- 1.- Entidad adjudicadora.
 - a) Órgano de contratación: Alcaldía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
 - c) Número de expediente: 410/2015
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Mejora del Alumbrado Público de Alginet y Estudio de Seguridad y Salud".
 - b) Plazo de ejecución: 16 semanas naturales, o el menor que resulte de la oferta seleccionada, a contar desde la fecha del Acta de Comprobación de Replanteo.
 - c) CPV: 45316000-5 Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Selección del adjudicatario: criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 12 del pliego de condiciones.
4. Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de trescientos cincuenta mil ciento setenta y nueve mil euros y cincuenta y seis céntimos (350.179,56€) más setenta y tres mil quinientos treinta y siete euros con setenta y un céntimos de euros (73.537,71€) en concepto del 21% de IVA, lo que supone un total de cuatrocientos veintitrés mil setecientos diecisiete euros y veintisiete céntimos (423.717,27€).
5. Garantía definitiva. Equivalente al 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alginet
 - b) Domicilio: Plaza País Valencia, nº 1
 - c) Localidad y código postal: Alginet 46230
 - d) Teléfono: 96 1751000
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
7. Presentación de las ofertas:
 - a) El plazo de presentación de proposiciones será de TRECE DIAS NATURALES siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia,
 - b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula 13 del Pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Oficina de Registro (Secretaría general) del Ayuntamiento de Alginet, sito en Plaza País Valencia, nº 1 de Alginet, C.P 46230.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Alginet

b) Domicilio: Plaza País Valencia, 1

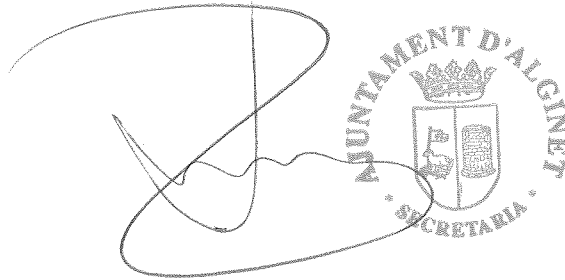
c) Localidad: Alginet

d) Fecha: De conformidad con el Pliego.

9. Otras informaciones. En la página web del Ayuntamiento www.alginet.es, perfil del contratante, se insertará: el Proyecto de Mejora de alumbrado Público y el pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de licitación.

10. Gastos exigibles al contratista. Serán satisfechos por el adjudicatario todos los gastos generados de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 33 del pliego de condiciones.

Alginet, a 23 de marzo de 2016. - El Secretario, D. José Vicente Ibor Ridaura.



The image shows a handwritten signature in black ink, which appears to be 'J. Ibor Ridaura'. To the right of the signature is an official circular stamp. The stamp contains the text 'AJUNTAMENT D'ALGINET' at the top and 'SECRETARIA' at the bottom. In the center of the stamp is the coat of arms of Alginet, which features a crown on top, a shield with a cross and a book, and a base with a scroll.